

Feminismo ante la Pandemia



Martha Tagle

La presencia diversa e intergeneracional de las mujeres en las calles marcó el inicio de la primavera violeta, cultivada por décadas de persistencia del movimiento feminista, aunque algunas ven con preocupación y otros con alivio que la emergencia sanitaria por coronavirus la opacó con el cierre de espacios físicos de articulación

Hace poco más de dos meses, el 8 y 9 de marzo de 2020, las mujeres mostraron su enorme fuerza con manifestaciones sin precedentes, inundaron las calles con sus tonos violetas junto a las jacarandas, se ausentaron un día de sus labores para hacer valer los aportes diarios de su trabajo y para hacer sentir el silencio de las que han sido asesinadas, e hicieron un llamado de atención al Estado mexicano, a sus diferentes poderes y niveles de gobierno, por la falta de respuestas a las violencias que viven.

La presencia diversa e intergeneracional de las mujeres en las calles marcó el inicio de la primavera violeta, cultivada por décadas de persistencia del movimiento feminista, aunque algunas ven con preocupación y otros con alivio que la emergencia sanitaria por coronavirus la opacó con el cierre de espacios físicos de articulación. Para muchos el movimiento se detuvo, pero el feminismo nunca se ha dado por vencido y no lo hará frente a las medidas tomadas por la emergencia sanitaria, que han venido a incrementar las violencias, la carga de los cuidados y del trabajo doméstico, las desigualdades laborales y de ingresos de las mujeres, siendo que gracias al trabajo que ellas realizan es que el mundo se sostiene frente a la pandemia.

Por desgracia, es un hecho que a pesar de su fuerza y contundencia los interlocutores políticos siguen sin entender el mensaje de la primavera violeta. En México, hubo quienes respondieron erráticos o con oportunismo político, sin dar una respuesta medianamente aceptable a las demandas de las mujeres. Algunos creen que se trató de una manifestación más que se perderá en la coyuntura, o bien, que la emergencia sanitaria por el coronavirus terminará por sepultarla. Recientemente, declaraciones del Presidente desconociendo el incremento de las violencias contra las mujeres frente a la emergencia sanitaria y pretendiendo que existe un prototipo de familia fraterna que evita la violencia en las familias, desató nuevamente reclamos justificados y nuevas articulaciones en torno al tema.

“ La contingencia sanitaria por COVID-19 requiere ser atendida con la mirada violeta para ser más efectivos y eficaces

La contingencia sanitaria por COVID-19 requiere ser atendida con la mirada violeta para ser más efectivos y eficaces. La perspectiva de género permitirá entender que los impactos de la política pública no son neutros para la población; son diferenciados para las mujeres en razón de las brechas de desigualdad, de las tareas que debemos desarrollar por los mandatos y roles de género, y que las violencias contra las mujeres no cesan, antes bien, se agudizan en situaciones de aislamiento obligatorio.

Durante la emergencia se han multiplicado los espacios de diálogo a nivel nacional e internacional, y existen pronunciamientos de diversos organismos, exhortando a los gobiernos a tomar medidas para que la atención de la emergencia sanitaria sea efectiva y cuando se salga de ella, la nueva normalidad, no esté sustentada en las desigualdades de género y las violencias contra las mujeres.

Retomo aquí las recomendaciones del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém Do Pará (MESECVI) para solicitar la incorporación de la perspectiva de género en las medidas para la mitigación del COVID-19 en tres grandes ejes: el reforzamiento de acciones para la prevención y atención de la violencia de género; para el cuidado de las personas adultas mayores, niñas y niños, así como labores domésticas; además de garantizar el acceso universal a la salud y a la vida digna.

Entre las medidas están: el establecimiento de albergues y refugios para personas en riesgo de vivir violencia durante las cuarentenas; difusión estratégica de medios para denunciar la violencia de género y células de reacción inmediata para atender eficazmente denuncias y casos de violencia de género; contar con políticas dentro de las empresas, instituciones y organizaciones para que mujeres y hombres puedan hacerse cargo de sus hijas e hijos a partir del cierre de escuelas, y quienes tengan a cargo el cuidado de otras personas puedan contar con políticas flexibles para atenderles sin que esto afecte su estabilidad en el empleo; medidas para que, sin importar las condiciones laborales, estatus migratorio o cualquier otra categoría, las mujeres y las niñas puedan acceder a los servicios de salud y sean atendidas de manera integral; y que se generen esquemas de pagos únicos por causa de fuerza mayor en las instituciones, organizaciones y empresas que no formen parte del salario cotidiano para que las familias puedan enfrentar el aislamiento.

A partir de estas y otras recomendaciones promovidas por diversas instancias dentro y fuera de México, se pueden reconocer algunas lecciones que nos aportan los feminismos y el trabajo por la igualdad entre mujeres y hombres iniciado desde hace décadas: todas las acciones necesarias para atender la emergencia sanitaria, configuran elementos que ya habían sido desarrollados como parte de las políticas públicas impulsadas por las mujeres en la búsqueda de la igualdad de género y la eliminación de las violencias, pero que toman una dimensión particular en el actual contexto de la pandemia.

“ La emergencia sanitaria pone en evidencia todas las desigualdades,

“discriminaciones y violencias que persisten a pesar de los esfuerzos realizados y que esta agenda de género requiere ser atendida sin mayor dilación”

Esto significa que la emergencia sanitaria pone en evidencia todas las desigualdades, discriminaciones y violencias que persisten a pesar de los esfuerzos realizados y que esta agenda de género requiere ser atendida sin mayor dilación, para así poder continuar en el contexto post-pandemia.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, diversos especialistas coincidían en que esta pandemia profundizará las brechas de desigualdad ya existentes. En el ámbito de la economía, los datos disponibles sobre la población económicamente activa en México señalan que 45 de cada 100 mujeres mayores de 15 años son económicamente activas, mientras que la proporción en hombres es de 77 de cada 100. Este dato excluye de la participación de las mujeres en la economía informal, que son las principales orilladas a este mercado debido a la precarización laboral y a que el 30% de los hogares están jefaturados por mujeres, aunado a que son quienes asumen mayores cargas de trabajo por las labores domésticas y de cuidados de niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

“ Uno de los temas de la agenda pública de género es la economía para las mujeres, a fin de alcanzar la igualdad de los salarios y la paridad en el trabajo de los cuidados”

Esto confirma que uno de los temas de la agenda pública de género es la economía para las mujeres, a fin de alcanzar la igualdad de los salarios y la paridad en el trabajo de los cuidados. Si bien el teletrabajo es una alternativa para la conciliación y el desarrollo de las mujeres, es de reconocer que su auge en la contingencia actual muestra que no contamos con las condiciones necesarias debido a la injusta organización social frente al trabajo de cuidados en América Latina y en el mundo.

Por ello es urgente avanzar en un sistema nacional de cuidados, en el que todos los actores involucrados, Estado, empresas, y ciudadanía, asuman la parte que les corresponde y exista una red institucional para resolver las actividades de soporte que requiere cualquier sociedad.

Un asunto más de la agenda es la disminución de presupuestos para operar los programas para mujeres, particularmente aquellos que tienen que ver con atención a las violencias y la salud de las mujeres.

La Dra. Lucía Rocca Ihenacho, de la Universidad de Londres, ha subrayado que, por lo sucedido en otros momentos de crisis, se sabe que los primeros presupuestos que se reducen son los relacionados con la atención a mujeres e infancia. Por lo anterior, una medida durante y después de la emergencia por el COVID 19 será fortalecer los servicios de atención a la niñez y a mujeres, particularmente aquellos para atender el aumento de la violencia contra las mujeres, niñas y niños, así como la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal. En este sentido, los presupuestos públicos articulan la atención de estos problemas que afectan a las mujeres, por lo que es necesario mantenerlos y ampliarlos.

La primavera violeta sigue en pie, y en tiempos de crisis sanitaria es hora de dar respuestas a las mujeres. Ojalá haya algún gobierno visionario.

REFERENCIA CURRICULAR

Martha Tagle Martínez es Diputada Federal (México). Feminista y politóloga, comprometida con la defensa de los derechos humanos de las mujeres, la democracia, el combate a la corrupción y la impunidad.

Secciones: [Ciudadanía](#), [Monográfico](#)